

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de septiembre de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**



Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 18 de septiembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto presentado por el Diputado Isarel López Sánchez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de septiembre de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 18 de septiembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto presentado por el Diputado Isarel López Sánchez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RE D O
15 SEP 2025
yex 12.09
DIR. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de septiembre de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 18 de septiembre de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto presentado por el Diputado Isarel López Sánchez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RE 15 SEP 2025
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
HEROICA CIUDAD DE TLAZIACO
DISTRITO 8

PRESIDENTA.

CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES